

Gisella Canales Ewest y Dora González Álvarez E

La contracción del financiamiento a las importaciones petroleras, sumada al creciente pago de la deuda que se ha venido acumulando desde 2007, representaría una seria presión para las reservas internacionales de Nicaragua.

Según estimaciones del economista Adolfo Acevedo, este año se tendrían que pagar alrededor de 214.3 millones de dólares de la deuda que se ha venido acumulando con Venezuela por los envíos de crudo y derivados en condiciones concesionales.

La estatal Petróleos de Venezuela SA (PDVSA) ha vendido desde 2007 crudo y derivados a Nicaragua a 25 años de plazo, dos años de gracia, y una tasa de interés del 2 por ciento anual.

El cálculo del economista indica que desde 2009 se habría empezado a pagar esa deuda, acumulando hasta 2016 abonos por 855.9 millones de dólares.

Hasta ahora ningún informe de deuda externa o de cooperación externa ha mencionado cómo avanza el pago de ese compromiso de la empresa Alba de Nicaragua SA (Albanisa), empresa vinculada directamente a la familia presidencial.

Para 2017 el pago de la deuda tendría que ser de unos 214.3 millones de dólares, según la proyección simple que hizo Acevedo aplicando las condiciones financieras pactadas y tomando en cuenta que los créditos otorgados por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes) se contrataron bajo las mismas

Gran presión sobre las reservas internacionales por menos petrodólares

condiciones financieras.

El pago de esos 214.3 millones de dólares representaría gran presión porque el porcentaje de financiamiento al país fue modificado el año pasado por PDVSA, lo que disminuiría la disponibilidad de ingresos para hacer frente a este pago.

"El acuerdo con PDVSA ha sido ajustado conforme al comportamiento de los precios del petróleo (...). Durante el año 2016 la proporción de financiamiento pasó de 50 a 25 por ciento de la factura petrolera", revela el Informe de Cooperación Oficial Externa, disponible en el sitio web del Banco Central (BCN).

Acevedo explica que "para efectuar este pago Albanisa deberá comprar divisas al Banco Central y, en conjunto con la necesidad de comprar divisas para el creciente pago del servicio de la deuda con Venezuela, ello representará una presión sobre las reservas internacionales del BCN".

Anteriormente el 50 por ciento de la factura petrolera con Venezuela era financiada mediante el crédito y el 50 por ciento restante se destinaba a financiar la compra de alimentos para ser exportados a Venezuela, de manera que prácticamente no había pagos en divisas líquidas por concepto de dicha factura", resalta Acevedo. Esto significaría que Albanisa se encuentra en una situación inédita para hacer frente a estos pagos.

En 2016 las compras de pe-

tróleo y derivados a Venezuela se desplomaron. Según la información, del total de la factura petrolera, solamente el 29.37 por ciento se adquirió a ese país.

Ese número es el más bajo hasta ahora, desde que empezó a mermarse la compra de petróleo y combustibles al país del sur: en 2015 el 54.76 por ciento de la factura petrolera se compró a Venezuela y en 2014 fue el 84.46 por ciento. Su pico más alto fue en 2012, cuando el 90.2 por ciento de las compras de crudo y derivados se realizaron a ese país. Aparentemente esta reducción en las compras estarían vinculadas con el cambio en el esquema de financiamiento.

Desde 2010 los informes de cooperación externa reflejaron que del total de petrodólares que venían de Venezuela se iba separando una porción en concepto de "disponibilidad" o "liquidez", que Acevedo calcula suman 550.8 millones de dólares, "por lo cual el Gobierno dispone de un colchón amortiguador de semejante monto ante eventuales 'shocks' externos negativos".

El Informe de Cooperación Oficial Externa 2016 detalla que el año pasado el flujo de inversión procedente de Venezuela incrementó respecto al 2015.

Según el documento, al país ingresaron 114.7 millones de dólares, de los cuales 74.9 millones se destinaron para la refinería Supremo Sueño de Bolívar, 32.9 millones fueron para

proyectos de generación eléctrica y 6.9 millones para otro tipo de inversión.

El informe también revela que desde 2009 no ha vuelto a recibir fondos donados desde el país sudamericano.

El aliado político y económico de Nicaragua se encuentra "muy comprometido" para hacer frente a su crisis económica, debido a la incapacidad

de realizar ajustes, la baja del precio del petróleo y el limitado acceso a fuentes de financiamiento, indicó Asdrúbal Oliveros, socio director de Ecoanalítica. "Venezuela ha reducido el financiamiento con todo el mundo, las importaciones en los dos primeros meses del año han caído 29 por ciento en base interanual. Sin embargo, dada la amenaza de la aplicación de la Carta Democrática en la OEA, Venezuela sigue manteniendo el subsidio de Petro-caribe con los países del Caribe (más pequeños). LP.

LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS...

Viene de la Página 13

- porque el régimen plural de partidos y organizaciones políticas ya no tiene ninguna garantía desde el momento que una semana sí y otra también el régimen declara en forma totalmente arbitraria inhabilitaciones a dirigentes políticos;
- porque no se respeta la separación e independencia de los poderes políticos, ni de jure, ni de facto. Se han usurpado las competencias de la Asamblea Nacional y el Poder Judicial responde a los designios del Poder Ejecutivo;
- por la falta de transparencia de las actividades del Estado;
- porque la probidad recibe denuncias diarias de incumplimiento y ninguna de ellas se investiga, y ya ni siquiera se desmienten;
- porque la irresponsabilidad del Gobierno en la gestión pública ha llevado a la mayor crisis humanitaria de la historia del país;
- porque los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa se han violado en forma reiterada.

Esta Secretaría General apoya todos los esfuerzos de los países del continente por perfeccionar su democracia.

En el caso de Venezuela, apoyamos los esfuerzos que hace su sociedad -así como la comunidad internacional para- restaurar la institucionalidad quebrada. La redemocratización del país exige:

- El cese inmediato de la represión y la violencia en la calle a los manifestantes pacíficos, y que se garantice su libertad de expresión;
 - Ni un muerto, ni un herido, ni un preso, ni un torturado más. Es imprescindible la liberación de todos los presos políticos;
 - Que se levanten todas las inhabilitaciones políticas que afectan el régimen plural de partidos y organizaciones políticas;
 - Que se restituyan las potestades de la Asamblea Nacional y que se proceda constitucionalmente a la elección de nuevas autoridades en los poderes Judicial y Electoral que den garantías de la separación e independencia de poderes;
 - Que se abra un canal humanitario que permita asistir al pueblo venezolano con alimentos y medicamentos;
 - Que se llame a elecciones para que el poder -que pertenece al pueblo- vuelva al pueblo.
 - Que el gobierno asegure a la gente el poder de manifestarse pacíficamente, sin amenazas, sin detenciones, sin prisión, sin tortura.
- No se trata en Venezuela de solucionar imperfecciones, se trata de recuperar la Democracia, ese debe ser el objetivo y en función de ese objetivo la agenda no admite demora.

NOTA: El pronunciamiento del Secretario de la OEA Sr. Luis Almagro en el caso de dictador Nicolás Maduro, también es aplicable al dictador de Nicaragua. Ojalá que este funcionario tome en cuenta las demandas del pueblo nicaragüense que demanda por elecciones libres y transparentes y sobre todo, respeto a la Constitución. Es inconcebible que la vice presidenta de Nicaragua, sea la esposa del ilegítimo presidente Daniel Ortega.

ESTIMADOS LECTORES DE MONIMBO "NUEVA NICARAGUA"

Aceptamos comentarios relacionados con los artículos publicados - no usar palabras ofensivas-

Enviar colaboraciones -firmadas- sobre algún tópico de interés a la comunidad; solicitar entrevistas sobre temas importantes

Nuestra Página web (www.monimbo.us) está a su disposición para publicar todo evento social, el cual podrá ser visto en cualquier lugar

Para más información, favor llame (626) 934-0102

o mandenos un E-mail a: monimbonic@aol.com

(MONIMBO se reserva el derecho a NO publicar cuando no se cumpla lo estipulado)

